

Competa.

En Vista de Memorial de Juan Diaz
Competa Suplicando se le mande hacer y
indereente. Aquella de forma que no le
pueda servir. Acordado se le mande
hacer cony oner lo me
por que se queda el quillaba de la
Competa.

Titulo de Medico

Presente de titulo de D. D. Doctor Medico
dado en Madrid a quatro de Diciembre de
diez y nueve, despachado a favor de D. Joseph
Altes. Mas lo admitis con D. Acordado se
cogio en el libro de
Cantar D. y se le buelva original con
testimonio.

P. Amolins
de la noquesera

El Sr. Consejidor hizo presente a la S. M. como por parte de la
D. Maria Homara Caniego, Viuda de D. Pedro Pacheco, en nombre
de sus hijos menores, se puso contradic. En el D. Consejo a la fa-
brica del Molino hacinez, cuyo sitio vedó esta Ayuntamiento
a favor de la obra de puente de piedra, y haviendose inquisido
los fundamentos en que esta senca suple esta contradic.
ha podido entender que se vedasen a revelar que con la ve-
venida fabrica pueda quedar perjudicada la Dotation de diez
de las tierras que como vinculadas porche inmediatas a la
quia de la noquesera y no poder denunciar a los sucesos que
por las sedidas se han establecido para Camino
de dho. Molino, entrasen a moler, y que siempre que quedey
Subranados entor dos perfuicio por parte de la S. M. con la
perpetua seguridad que corresponde de esta can.
tradicion, de fin de que sup. Noque tan especial Benefi-
cio lo que pone en noticia de esta Comision para que
su inteligencia se sirva resolver lo que tubiese por conve-
niente en materia de esta importancia - Haviendolo oydo
contemplando que la agracia de la S. M. y las demas q. por este
Asuntam. se hacen son sin perfuicio de Altes, y que
lo que en lo primitivo se entendi en quanto a los dos canu-
no se pasa entrada de dho. Molino se haviendo proyectado
por noche y medio dia queda Subranado por Lindar con
las tierras de vinculo de los menores de dha. S. M. alla
nando a parte de esta Comision, declarando no havia de
ellos, y vedandose solo a el Camino que por lo dicho
entre las dos sequias se establece por la guerra de Castilla
mixtando a porvenir, y que de la nueva prevencion es digna